

Material formativo sobre uso de las tecnologías en la EFA El Soto

1. Correcta utilización de las tecnologías para la comunicación de la escuela.

La correcta utilización de las tecnologías para la comunicación en un centro educativo, es fundamental para facilitar una comunicación efectiva y mantener a todos los miembros de la comunidad escolar informados.

Algunas de las prácticas clave para la correcta utilización de las tecnologías en la comunicación del centro educativo incluyen:

- a) Utilizar el sitio web oficial de la EFA El Soto: www.efaelsoto.com, como una fuente central de información, donde se puedan publicar anuncios, eventos, noticias y recursos relevantes.
- b) Redes Sociales: Aprovechar las redes sociales para compartir actualizaciones, logros académicos del alumnado, eventos escolares y promover la participación de la comunidad.
- c) Boletines por Correo Electrónico: Enviar boletines informativos por correo electrónico a familias, alumnado, personal docente y no docente para comunicar noticias, recordatorios y fechas importantes.
- d) Videoconferencias: Utilizar herramientas como *Google Meet* para realizar reuniones virtuales con familias, estudiantes y personal docente, etc.
- e) Portales en Línea: Hacer uso de *Google Classroom* y Educamos, que son de uso seguro y fácil para acceder a calificaciones, tareas y recursos escolares.
- f) Seguridad y Privacidad: Garantizar que la utilización de las tecnologías cumpla con los estándares de seguridad y protección de datos, garantizando la privacidad de la información.

2. El uso estratégico de estas tecnologías puede mejorar significativamente la comunicación en el centro educativo, promoviendo una mayor participación, transparencia y conexión dentro de la comunidad escolar.

El uso estratégico de las nuevas tecnologías puede tener un impacto significativo en la mejora de la comunicación en el centro educativo, promoviendo una mayor participación, transparencia y conexión, dentro de la comunidad escolar.

- a) Participación: Las nuevas tecnologías permiten una comunicación más ágil y directa con las familias, alumnos y el personal del centro. La implantación de plataformas digitales (*Classroom*), aplicaciones móviles (*Educamos*) y redes sociales facilita la difusión de información relevante, eventos escolares y logros estudiantiles, lo que fomenta una mayor participación de la comunidad en la vida escolar.
- b) Transparencia: El uso estratégico de tecnologías proporciona un canal transparente y accesible para compartir información académica, políticas escolares y actualizaciones importantes. Esto contribuye a una mayor transparencia en la comunicación del personal docente, el no docente, las familias y el alumnado de EFA El Soto.
- c) Conexión: Las nuevas tecnologías brindan oportunidades para fortalecer la conexión y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad escolar. A través de videoconferencias y portales interactivos, se pueden organizar reuniones virtuales, eventos culturales y

actividades colaborativas que promuevan la interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa.

- d) Acceso a Recursos: El uso estratégico de tecnologías permite el acceso a recursos educativos en línea, materiales de estudio, bibliotecas digitales y herramientas interactivas que enriquecen la experiencia educativa y fomentan el aprendizaje continuo tanto dentro como fuera del aula.

3. Medidas de seguridad para evitar la pérdida de información en situaciones de edición compartida de contenidos educativos digitales.

En situaciones de edición compartida de contenidos educativos digitales, es fundamental implementar medidas de seguridad para evitar la pérdida de información.

- a) Copias de Seguridad Automáticas: Establecer un sistema de copias de seguridad automáticas para los contenidos educativos digitales, de modo que se realicen copias periódicas de los archivos editados. Esto garantiza que, en caso de pérdida o corrupción de datos, se puedan recuperar versiones anteriores.
- b) Control de Acceso: Utilizar herramientas compartidas, como Google Drive que permitan controlar el acceso a los contenidos de gestión de documentos en la nube para limitar quién puede ver, editar o compartir los archivos.
- c) Permisos de Edición: Establecer permisos específicos para la edición de contenidos, de modo que solo las personas autorizadas puedan realizar cambios en los documentos compartidos. Esto evita la posibilidad de ediciones no autorizadas.
- d) Capacitación en Seguridad: Brindar capacitación al personal docente y a los estudiantes sobre las mejores prácticas en seguridad informática, incluyendo la importancia de proteger la información sensible y cómo evitar la pérdida accidental de datos.

4. Estrategias a la hora de analizar las características de los distintos tipos de recursos digitales del centro, para seleccionar aquellos que son más versátiles para la realización de las tareas, adaptándolos al nivel de competencia digital del alumnado y promoviendo que los utilicen para su aprendizaje de forma crítica y autónoma.

Para determinar el nivel de competencia digital de los alumnos hay que tener en cuenta las siguientes estrategias:

- a) Evaluación de Versatilidad: Analizar la versatilidad de los recursos digitales, incluyendo software y hardware, para determinar si son capaces de adaptarse a una variedad de tareas y actividades educativas, en las que se trabaje con diferentes tipos de archivos, la capacidad de personalización y la flexibilidad para su uso en distintos contextos educativos.
- b) Adaptación al Nivel de Competencia Digital: Evaluar la facilidad de uso y la curva de aprendizaje asociada a cada recurso digital, teniendo en cuenta el nivel de competencia digital del alumnado. Es importante seleccionar recursos que sean accesibles para los estudiantes, considerando su familiaridad con la tecnología y su capacidad para utilizarla de manera efectiva.
- c) Fomento del Uso Crítico: Seleccionar recursos digitales que promuevan el pensamiento crítico y la evaluación reflexiva por parte del alumnado. Se pueden incluir herramientas que fomenten la investigación, el análisis de información, la resolución de problemas y

la creatividad, así como aquellas que faciliten la comunicación efectiva y la colaboración entre el alumnado.

- d) Promoción de la Autonomía: Buscar recursos digitales que permitan al alumnado tomar el control de su propio aprendizaje, facilitando la exploración independiente, el descubrimiento guiado y la autorregulación. Esto puede incluir herramientas interactivas, plataformas de aprendizaje en línea como Classroom, software de creación de contenido y aplicaciones que fomenten la autoexpresión y la toma de decisiones informadas.

5. Uso de licencias, catalogación, inclusión de metadatos en los contenidos educativos digitales.

El uso de licencias, catalogación e inclusión de metadatos en los contenidos educativos digitales es fundamental para garantizar la protección de los derechos de autor, facilitar la búsqueda y recuperación de recursos, y promover el uso efectivo de los materiales educativos.

- a) Uso de Licencias:
- Utilizar licencias abiertas, como *Creative Commons*, para especificar los términos bajo los cuales los contenidos educativos digitales pueden ser utilizados, compartidos y modificados.
- b) Catalogación:
- Catalogar los contenidos educativos digitales mediante la organización y clasificación sistemática de los recursos, lo que facilita su identificación y recuperación. Esto puede incluir la creación de un sistema de etiquetas, categorías y palabras clave que describan el contenido de manera precisa.
- c) Inclusión de Metadatos:
- Incluir metadatos descriptivos que proporcionen información detallada sobre los contenidos educativos, por ejemplo, el título, autor, fecha de creación, descripción, tema, nivel educativo, objetivos de aprendizaje y palabras clave.
 - Incluir información sobre los derechos de autor y las licencias asociadas con los contenidos educativos digitales, lo que permite a los usuarios conocer las restricciones y permisos relacionados con el uso del material.